

Patate, 22 de Octubre del 2019.

Señor.

Ing. Miguel Ángel Pazmiño Patiño.
Presente.

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado Presidente de la Compañía **INNOAR CIA. LTDA.**, por el periodo estatutario de cinco años. Esta designación se ha efectivizado conforme escritura pública de constitución de la compañía de fecha 14 de Octubre de 2019, sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en el artículo diecisiete de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La presente designación se realizara conforme lo señala el estatuto Social de la Compañía **INNOAR CIA. LTDA.** en su artículo diecisiete de los estatutos, en el que se detalla el tiempo de duración de su cargo así como sus atribuciones, según consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Dr. Wilson Mayorga Notario Primero del Cantón Ambato, de fecha 14 de Octubre de 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Patate bajo la partida número veinte y siete (27) con fecha 21 de Octubre del 2019.

Por la favorable atención a la presente agradezco y me suscribo:

Atentamente,



Ing. Diego Fabian Iglesias Chariguaman.
C.I. 1804264701

GERENTE.

COMPAÑÍA INNOAR CIA. LTDA CIA. LTDA.

ACEPTACION

Yo, Ing. Miguel Ángel Pazmiño Patiño, acepto el cargo de Presidente de **LA COMPAÑÍA INNOAR CIA. LTDA CIA. LTDA.**

Patate, 22 de Octubre del 2019



Ing. Miguel Ángel Pazmiño Patiño.
C.I. 1803887924

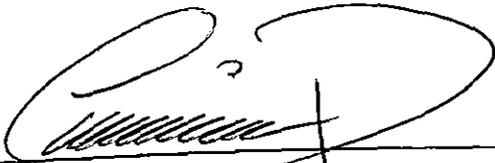
05/11/19 1

N° TRAMITE: 84553-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7860441

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PATATE CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA SE INSCRIBIO EL SIGUIENTE ACTO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA INNOAR CÍA. LTDA., EN EL REGISTRO MERCANTIL, BAJO LA PARTIDA NÚMERO VEINTE Y NUEVE (29) DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL.- PATATE, 29 DE OCTUBRE DEL 2019



Ab. Christian Pullutasig B.
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PATATE
MCSR2014



Patate, 22 de Octubre del 2019

Señor

Ing. Diego Fabian Iglesias Chariguaman

Presente.

Me complace comunicarle que usted ha sido nombrado Gerente de la Compañía **INNOAR CIA. LTDA CIA. LTDA**, por el periodo estatutario de cinco años. Esta designación se ha efectivizado conforme escritura pública de constitución de la compañía de fecha 14 de Octubre de 2019, sus atribuciones se encuentran detalladas, especialmente, en el artículo dieciocho de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La presente designación se realizara conforme lo señala el estatuto Social de la **Compañía INNOAR CIA. LTDA CIA. LTDA** en su artículo dieciocho de los estatutos, en el que se detalla el tiempo de duración de su cargo así como sus atribuciones, según consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Dr. Wilson Mayorga Notario Primero del Cantón Ambato, de fecha 14 de Octubre de 2019 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Patate bajo la partida número veinte y siete (27) con fecha 21 de Octubre del 2019.

Por la favorable atención a la presente agradezco y me suscribo:

Atentamente,



Ing. Miguel Ángel Pazmiño Patiño.

C.I. 1803887924

PRESIDENTE.

COMPAÑÍA INNOAR CIA. LTDA

ACEPTACION

Yo, Ing. Diego Fabian Iglesias Chariguaman, acepto el cargo de Gerente de **LA COMPAÑÍA INNOAR CIA. LTDA CIA. LTDA**.

Patate, 16 de Septiembre del 2019.



Ing. Diego Fabian Iglesias Chariguaman.

C.I. 180426470100

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PATATE CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA SE INSCRIBIO EL SIGUIENTE ACTO NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA INNOAR CIA. LTDA., EN EL REGISTRO MERCANTIL, BAJO LA PARTIDA NÚMERO TREINTA (30) DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL.- PATATE, 29 DE OCTUBRE DEL 2019



Ab. Christian Pullutasig B.
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN PATATE
MCSR2014

